



Puerto Madryn, Miércoles 19 de Diciembre de 2018

Sres.

Administración Portuaria Pto. Madryn

A quien corresponda

Habida cuenta que esta empresa trabaja, habitualmente, con sus clientes mediante la confección de presupuestos por medio de los cuales concerta las tareas a realizar y el importe que irroga la ejecución de las mismas, a lo que cabe agregar que las tarifas dependen, las más de las veces, de las circunstancias de tiempo, modo y lugar, nos es imposible informar un costo único, fijo e invariable de las mismas.

En virtud de lo expuesto, es que no podemos informar con exactitud el valor de nuestras tarifas las que, como antes indicara, dependen de las tareas a realizar y de las circunstancias en que las mismas deben presentarse.

Sin otro Particular.

Atte.



P/ Naval del Golfo S.A.